

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2016

A los 3 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía TRANSMIXMULTI CIA.LTDA. Ubicada en la parroquia Nulti, barrio Sanjuanpamba vía a Jadan de la ciudad de Cuenca, siendo las 14:35 pm de la tarde encontrándose presente los señores: **MACANCELA ROJAS BOLIVAR OSWALDO**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, **MACANCELA ROJAS WILSON EDUARDO**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, **ORTEGA ORTEGA EDGAR MARIN**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, **URGILES ALVARADO RENE BOLIVAR**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, **URGILES LOAYZA MARLON BOLIVAR**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada, representado los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituyen en junta general extraordinaria de socios de la misma. Se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
- 2.- conocimiento y resolución sobre el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Oswaldo Macancela y por acuerdo de la junta actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Wilson Macancela. Tratándose el primer punto del orden del día, el señor Edgar Ortega procede con la lectura del texto del informe por él realizado en calidad de gerente por el ejercicio económico del año 2015, La junta resuelve unánimemente aprobar el informe presentado por el Señor Gerente. Se trata el punto dos y se pone en consideración de los socios el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, la misma que reflejan valores en cero sin movimiento alguno de cuentas contables. El Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la Junta, transcurrido el tiempo concedido se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las 16:45 pm. Para constancia firman en unidad de acto los intervinientes.



Sr. Edgar Marin Ortega Ortega

SOCIO - GERENTE



Sr. René Urgiles Alvarado

SOCIO



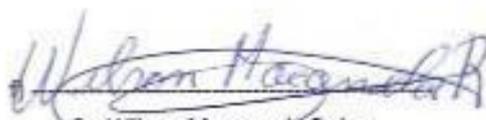
Sr. Oswaldo Macancela R.

SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Marlon Urgiles Loayza

SOCIO



Sr. Wilson Macancela Rojas

SOCIO - SECRETARIO AD-HOC